

MUNICIPIO DE LA TOLA NARIÑO

PROGRAMA DE GOBIERNO

Programa único

[JAIME ANCHICO SINISTERRA]

06/08/2007

Primero AGRADECIMIENTO AL DIOS SUPREMO.

Por darme la vida y muchas cosas más

JAIME ANCHICO SINISTERRA

Nació en el municipio de La Tola Nariño el 9 de enero de 1977 sus padres ALBERTO ANCHICO y ARMENIA SINISTERRA

Estudios realizados bachiller académico Colegio Sofonías yacup
Técnico en contabilidad sistematizada auxiliar técnico mantenimiento de sistemas

Experiencia laboral administrativa 9 años
Secretario de la dirección de núcleo educativo

7 años Tesorero de la Empresa de Energía Eléctrica de La Tola ENERTOLA E.S.P.

Con trabajo sacrificio y gestión mi mayor anhelo es de impulsar el desarrollo de nuestro municipio en todos los sectores que afectan a la población mas vulnerable pensando en la salud, la educación, la niñez, el adulto, las madres cabezas de familias la economía y todos aquellos problemas que hoy en día nos afectan mi objetivo es de trabajar incansablemente para lograr la convivencia pacifica de nuestro pueblo en un ambiente en donde no se discrimine a nadie ya que todas las personas tenemos los mismos derechos e igualdad hacer que en el pueblo toleño se impulse el empleo y el gobierno central haga mas presencia, se apoye la micro empresa para que así la gente tenga mejor calidad de vida y se sienta bien en su querida Tola

Agradecimiento al Pueblo Toleño por este gran triunfo

JAIME ANCHICO SINISTERRA
Candidato a la alcaldía de La Tola (N)

PRINCIPIOS DE GOBERNABILIDAD

1. Administrar y representar el municipio en todos los procesos de planeación y concertación que corresponda según la constitución política de Colombia, la Ley 136 y la Ley 70 de 1993
2. Dirigir la alcaldía municipal desde la participación en lo social, político, económico, cultural, ambiental, en los derechos humanos y derechos internacional humanitario
3. Generar procesos de participación social y comunitaria de todos los pobladores del municipio con sus organizaciones comunitarias y de bases que los representan
4. Recuperar la credibilidad y confianza del pueblo y sus dirigentes para generar un mejor proceso administrativo donde la población se ha la coprotagonista del desarrollo del municipio tanto en lo urbano como en lo rural
5. Optimizar los recursos técnicos y financieros para generar una mejor inversión de acuerdo al E.O.T y al plan de desarrollo municipal aprobado de manera participativa según la Ley 152
6. Cumplir con eficacia las funciones de gobernante sin discriminación de raza, clero, genero y generaciones, y grupos políticos

SECTOR DE LA SALUD:

Fortalecer la E.S.E nuestra señora del Carmen, garantizar un medico para las zonas rural y un odontólogo, garantizar los recursos para la ampliación de cobertura de carné del régimen subsidiado, dotación y mantenimiento del centro y puesto de salud de la zona rural, dotación de equipos médicos. Y Compra de una lancha ambulancia

SECTOR DE LA EDUCACION:

Matricula gratuita a los estudiantes de primaria y secundaria a nivel municipal capacitación de docentes, mantenimiento y dotación de centros educativos, consecución de material didáctico, apoyo a los bachilleres conjuntamente con los padres de familias y los concejos comunitarios para acceso a los estudios superiores, convenios con el ICETEX y Universidades, organización y fortalecimiento de la biblioteca municipal, en la institución educativa sofónicas yacup gestionare para organizar el laboratorio la sala de sistemas la banda de paz y la sala múltiple, pavimentación del patio interno del colegio, y gestionare el cambio de la modalidad de la institución educativa sofónicas yacup acorde a la necesidad de la comunidad, apoyo a la creación de la mesa municipal de etno-educación y crear la secretaria de etno-educación municipal.

SERVICIOS PUBLICOS:

Energía

Apoyar a la empresa de energía eléctrica para un mejor funcionamiento. Gestionare ante el ministerio de minas y energía proyectos para el mejoramiento del servicio eléctrico del municipio, gestionar ante el IPSE proyectos Fazni para la consecución de grupo electrógeno (plantas) para las veredas, apoyar el proyecto de la interconexión eléctrica, subsidiar a las personas de bajos recursos en cuanto servicios publico se requiere.

Telecomunicación

Gestionar ante las empresas de telefonía móvil el mejoramiento del servicio de Comcel y Tigo que garantice una mejor cobertura
Gestionar la consecución de una antena de telefonía móvil para la zona rural y gestionar el funcionamiento de antena movistar

Garantizar el buen funcionamiento y la ampliación de cobertura de la emisora comunitaria Tola estéreo
Gestionar recursos financieros para la capacitación de personal técnico y de locución

AGUA POTABLE:

En la cabecera Municipal se garantizara el funcionamiento del acueducto con el apoyo de la empresa que ya ha sido creada.

En la zona rural se renovaran las casas aguateras donde las hay.

Igualmente donde no las hay se construirán, y complementar con tanques a nivel familiar.

CULTURA, RECREACION Y DEPORTE:

Mejorar los escenarios deportivos en todo el Municipio.

Organizar el grupo de la tercera edad con toda su dotación, y asegurar la recreación de la niñez.

Fortalecer el ente deportivo, y cada año organizar el Torneo Municipal.

Gestionar para construcción de un coliseo municipal.

Apoyar todas las disciplinas deportivas para que se practiquen en todo los niveles.

En cuanto a la cultura se promoverán grupos representativos en lo concerniente al folclor tales como: danza, y teatro, apoyare los diferentes credos religiosos

INFRAESTRUCTURA:

Construcción y mantenimientos de calles, puentes y saltaderos en la cabecera municipal y veredas, construcción plaza recreacional y desagües.

Gestionare para la continuidad del muro de contención "MURALLA".

Construcción y mantenimiento de aulas de clases en las veredas

Gestionar la construcción de una plaza de mercado.

VIVIENDAS:

Formular y gestionar proyectos ante el ministerio de ambiente y vivienda y desarrollo territorial en el marco de programa de vivienda de interés social
gestionar recursos de cooperación nacional e internacional para

mejoramiento de viviendas urbano y rural, también se gestionara la Construcción de albergues para la población desplazada.

SECTOR PRODUCTIVO:

Dotar a la UMATA de los equipos necesarios para la asistencia técnica agraria municipal. Gestionar proyectos que beneficien el sector productivo del Municipio de la Tola. Agro industrializar algunos productos de la región tales como: La caña, el arroz, el cacao y el procesamiento de mariscos.

En el sector pesquero apoyar la compra de equipos y artes de pesca reglamentarios para sus actividades artesanales.

Apoyar la formulación de los planes de manejo integral y reglamentos interno de los concejos comunitarios

En lo concerniente a los bosques gestionar para que en el municipio llegue el programa denominado “**FAMILIA GUARDA BOSQUE**”. Y proyecto de reforestación.

Capacitación a lideres en manejo y aprovechamiento de bosques de guandal

Capacitar a la población en los diferentes sectores económicos.

Crear centro de acopio.

Establecer lo canales de comercialización de los diferentes productos que se dan en nuestra región.

SECTOR SOCIAL:

Apoyar a los concejos comunitarios en el fortalecimiento organizativo “madres cabeza de familia, madres comunitarias, programa fami, apoyar a los desplazados”.

Construcción de un jardín infantil, gestionar recursos financieros para la unificación de hogares comunitarios en la zona rural

Gestionar para que se amplié el programa de “familia en acción”. Entre otros. Construcción y funcionamiento casa del adulto mayor,

Atentamente

JAIME ANCHICO SINISTERRA
C.C. 13.106.591 Charco (N)

